

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ONERNA

Año XXXI

Castellón.—Sábado 28 de Junio de 1909

Núm. 5094

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencional con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 19

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Hasta el fin

Anoche celebró el ayuntamiento su sesión ordinaria de la presente semana y de la que damos noticias en el extracto que de la misma publicamos en otro lugar de este número.

Presidióla aún, como era de esperar, el señor Espresati.

El alcalde presentó nuevamente á la aprobación del cabildo la misma moción que sobre la aprobación definitiva del padrón de cédulas y cobranza de las mismas entregó para su lectura y discusión en la sesión de la pasada semana, buscando sin duda con ello, que los concejales promovieran un debate que le proporcionara medio de lucir sus dotes oratorias.

Pero como los ediles á fuerza de saber las intenciones del alcalde no estaban dispuestos á proporcionarle ese gusto, insistieron en lo que es racional, pidiendo que pasara á la comisión de Hacienda para que esta dictaminara sobre el particular para en su vista acordar lo que procediera.

El alcalde abusando de los fueros que el cargo de presidente le confieren, quiso obligar á que se hiciera lo que él quería. No lo consiguió y después de la irrefutable argumentación que los concejales opusieron á sus inocentes manifestaciones, se vió obligado á retirar la tal moción.

Es verdaderamente extraordinario ese hombre.

Quiere probar su interés por lo del ayuntamiento y se niega á que el organismo consejero de la Corporación estudie aquello que tanta trascendencia tiene para los ingresos municipales. Quiere por otra parte sentar plaza de energético é invencible y huye retirando la moción en vista de que los concejales no se mostraron propicios á aprobar sin previo estudio lo que él y solo él, tan pernicioso por su ineptitud para los intereses del ayuntamiento, es capaz de apreciarlo de poca importancia, comparándose con la bancarrota del erario municipal, realizada con desquiciadora gest ó.

Mal empezó y acaba peor. Gracias que la etapa de su funesto mando feneciera ya. Con el fin de su alcaldía terminarán las orientaciones que para ruina de la administración introdujo y que no han dado otro resultado que el aumento de la deuda y abandono de los servicios del común.

Dentro de unos días, muy pocos, el señor Espresati ya no regirá los destinos de este pueblo. Los concejales, libres de la remora, de ese hombre, y teniendo confianza en que sus derechos serán respetados y sus iniciativas llevadas á la práctica, laborarán con provecho del pueblo que les confirió tan alta y honorífica representación, siendo su trabajo fecundo y de resultados inmediatos.

Como castellonenses así lo deseamos; como políticos no nos importaría luchar con el entusiasmo de siempre contra el *cosí* y su representante en el ayuntamiento; porque seguros de la bondad de nuestra campaña el derrumbamiento estrepitoso, del que tantos daños morales y materiales ha causado á esta población, era infalible.

CRONIQUELLA

REMORDIMIENTOS.

A medida que se acerca la última hora, aumentan los remordimientos.

Créase que la agonía sería tranquila y ocurre todo lo contrario. Mueren los justos en la tranquilidad del Señor; los proteros mueren en la desesperación: sus convulsiones de última hora son reflejos de una vida dedicada al mal.

Pero aun en los últimos instantes de una existencia azarosa resalta el modo de ser del individuo.

La fiebre exalta su cerebro y al aparecer los fantasmas y los espectros, el miedo hácele elevar el pensamiento á Dios, cuya sentencia teme.

Pasan los fantasmas recordándole sus fechorías, bailan los espectros enseñándole sus víctimas, y allá en el fondo, envuelto en las sombras, aparece gigantesco monstruo que le avergüenza, que le aturde.

El monstruo es grotesca figura, entre clown y bufón ó ambas cosas á la vez, que más que pavor causa risa; en su faz caricaturesca vese una mueca. Ese monstruo es el Fracaso, el Fracaso inmenso, el Fracaso inmensamente ridículo.

El que soñara imperios y coronas, el que ofreciera dilatados confines, el exterminador de maldadines republicanos, el conquistador, el exaltador de la fé y de la religión, el Atila moderno ¡muere como un payaso!

La visión le horroriza. No, no quiere morir envuelto por el ridículo. Prefiere la muerte trágica ó al menos la del gladiador. ¡Dejadme,—exclama en las convulsiones de la agonía—dejadme caer en buena postura!

Y los fantasmas y los espectros y el monstruo que bajan en su cerebro se ríen, se ríen de sus aspavientos, de su locura.

En el abismo del corazón hay contrastes tremendos. La muerte, por lo común hace llorar; en ocasiones causa alegría, porque la desaparición de un ser es la riqueza y la felicidad de muchos. En el caso presente ocurre un fenómeno digno de estudio.

Ni duelo ni alegría. La risa se impone con irresistible empuje. Será un caso psíquico especial, pero ello es así.

¡Cuán desgraciados son los muertos que causan risa!

De lo serio á lo ridículo no hay más que un paso y aquí se han dado no solo pasos sino saltos y piruetas.

Los remordimientos atenazan los últimos instantes de esa vida que se apaga.

Desde el fondo de la sima en que el ridículo le ha precipitado, lamenta su equivocación, pero un carácter no se rinde.

—Apártate, Fracaso—exclama.—Te equivocas al cebarte en mí. No soy yo, sino la corporación entera la que ha fracasado. Yo soy inocente. Ellos no supieron recudar. Ellos no supieron administrar. Ellos apagaron la luz. Ellos arrojaron de las escuelas á los niños. Ellos han impedido la instalación del dispensario para los pobres. Ellos sacaron la guardia civil de los cuarteles. Ellos অপালieron á mujeres y niños. Ellos llenaron las cárceles de inocentes y honrados ciudadanos. Ellos delataron con bajeza de traidor. Ellos juraron en falso para condenar á los inocentes. Ellos inventaron hechos delictivos para incoar sumarios. Ellos han conducido la nave comunal al escollo para que se estrellese y hundiese en el descrédito. Ellos...

El monstruo le responde:—¡Te has equivocado tú y ahora pretendes engañar á Dios! Ni á Dios ni á los hombres. Mira:

Y descorriéndose el velo que cubre los cielos pudo ver al eterno Amor en etéreo sillón de nácar, riendo á mandíbula batiente.

¡Cuán efímeras son las glorias y vanidades mundanas! El terrible Nerón, el Atila moderno, Alejandro, Carlos I, gran Capitán y Napoleón de la Plana, todo en una pieza, convertido en montoncito de escoria en el salón capitular expuesto á la denuncia de los policeros.

Que le retiren para evitar una multa, y ya que rien cielos y tierra depositemos en su tumba modesta y piadosa carcajada.

W.

RÁPIDA

Me declaro ministerial!

Estos gobiernos clericales! Estos gobiernos que nos obligan, mediante decretos absurdos, á hogar los domingos; estos gobiernos que no protegen el trabajo....

¡Si lo que menos deseamos los españoles es trabajar! ¡Cuántos años hace que un gobierno, indudablemente reaccionario, suprimió una porrillada de fiestas, entre ellas San Juan? Pues San Juan, Pascuas, Carnavales, etc., siguen, para el pueblo, días de huelga forzosa. ¡Qué importan, en esta región, por ejemplo, la premura de las labores del campo? ¡Qué importa que el jornalero deje de ganar un salario del que no se resarcirá ya? Que una cosecha quede un día más expuesta á un accidente atmosférico, que un campo deje de trabajarse porque pasó la sazón? Es San Juan, y hay que vagar, y ayer fué el Corpus, y se vagó; y anteayer la Ascensión y se vagó; y se vagará mañana porque será San Pedro, y al día siguiente será San Roque, la virgen de tal, Santa Ana, San Jaime.... ¿quién es capaz de retener en la memoria los santos de nuestro calendario? Cualquiera nación trabaja un 20 por 100 más que nosotros solo con suprimir estas fiestas. ¡También son los gobiernos responsables de esta gandería? No. Somos nosotros, son, en primer lugar, los obreros. ¡Supresión de horas de trabajo! Si vosotros no protestáis de la supresión de días, de semanas, de meses que suponen todos esos días juntos, ¿qué pedir la supresión de algunas horas? Suprimid el trabajo, y en paz.

A.

LA HIGIENE

No, ya no me cabe duda.

Convencido hasta las calzas estoy, de que este verano el cólera no nos mata, por aquí no viene el cólera

Esa multitud de gasas que aún tapando todo vemos bien que nada tapan, es una barrera enorme por la que es cierto no pasan los microbios. Esas órdenes contra el blasfemo dictadas, hacen que en el cuerpo queden y al aire libre no salgan los miasmas en donde el cólera pueda bien clavar sus garras.

Esa medida prudente que de tomar ahora acaban obligando al vecindario á que convierta su casa en inmundio estercolero, ó que la calle no barra, es cosa que en absoluto le corta el paso á esa plaga.

¡Qué! De ninguna manera; por aquí de largo pasa, porque aun cuando todo esto fuera poco, hay una causa poderosa que le obliga á no venir á esta casa.

Y es que un sillón que hace tiempo despidió pútridos miasmas, y es foco microbicida y fermento de cien plagas, va á ser ya desinfectado y desinfecta esa charca dormirá el pueblo tranquilo, pues convertiráse en balsa de aceite, gozando entonces de salud y dicha y calma.

¡Oh señores, esta higiene es la que á todos nos salva!

X.

ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción ha reformado los artículos 7.º y 8.º de la ley de Enseñanza en esta forma: Artículo 7.º Es obligatoria la primera enseñanza elemental de

de los seis años á los 12. Padres y tutores deberán llevar á los niños á las escuelas públicas ó particulares.

8.º En los ayuntamientos se llevará un registro escolar, donde se inscribirán los niños de seis á 12 años con la nota de asistencia á clase.

Los alcaldes quedan encargados de velar por el cumplimiento de lo que la ley dispone.

En la primera falta de no asistencia á clase los padres ó tutores serán multados con 5, 10, 15 y 20 pesetas.

La resistencia de padres ó tutores llevará el paso del tanto de culpa á los tribunales.

Las faltas de asistencia serán castigadas con 50 céntimos ó una peseta de multa á los padres ó tutores.

Se tolera la enseñanza particular, pero los alcaldes podrán comprobar ésta sufriendo los niños exámenes.

Los patronos, directores, gerentes de todas industrias no admitirán á niños que no presenten certificado escolar, siendo multados los que no lo hagan.

La enseñanza es obligatoria por seis meses anuales para los niños de 16 á 11 años, y de tres meses para los de 11 á 12.

Cumplida la edad el maestro entregará un certificado.

Se habla además en este artículo de vacaciones, derechos que se conceden á los que sepan leer y escribir, capacidad de los locales, escuelas al aire libre, etc.

Quedan exentos de la enseñanza obligatoria los niños incapacitados ó enfermos; pero han de presentar informe médico.

LOS CARLISTAS

Llorens ha declarado que le han producido tristísima y dolorosa impresión las noticias que circulan acerca del estado de don Carlos, los cuales parece que confirman que éste, efectivamente, ha sufrido un ataque de parálisis en el lado derecho del cuerpo.

Llorens no ha recibido noticia alguna directa que le permita saber á qué atenerse.

Caso de que se confirmen tales noticias supone que los carlistas, sin excoisiones, se dirigirán á don Jaime.

Dice que éste aceptaría la suprema dirección recabando los derechos que tiene su padre.

Si se negara á ello se convocaría al partido á una reunión magna.

Es probable que entonces unos se separaran para siempre de la política y otros pensarán en la formación de un partido católico casi desprovisto de matiz político.

Acaso otros reconocieran á Alfonso.

De cualquier modo—ha dicho—es imposible que continúe el actual estado de cosas que perjudica grandemente al partido.

Nota política

Hasta la próxima semana no se celebrará Consejo de ministros. Pocos días después se reunirán los ministros nuevamente para acordar todo lo concerniente á la recepción de la embajada marroquí y negociaciones subsiguientes.

De Madrid será trasladada la embajada á la Granja, para hacer su presentación al rey. Luego regresará la embajada á Madrid, donde se desarrollarán las negociaciones.

Para entonces vendrá el señor Allendesalazar, siendo el único acto de ministro, por ahora, ó quizá el último, que realice el Sr. Allendesalazar. Contra todas las referencias oficiosas y contra todas las

apariencias, el señor Allendesalazar es, en realidad, un ministro dimisionario. Su delicado estado de salud, le impide continuar, y sólo por deferencia y para evitar al señor Maura un compromiso, es por lo que se presta á simular el papel de ministro, pues en realidad la gestión del departamento de Estado la dirige directamente el propio jefe del Gobierno, pero el señor Maura no quiere admitir la dimisión del señor Allendesalazar para evitarse tener que nombrar, para sustituirle, á un diplomático, el señor Villaurrutia, persona á quien se quiere imponer para regir nuestras relaciones exteriores.

Liquidada la cuestión de la embajada marroquí, empezará, si como se espera es satisfactoria, el veraneo ministerial.

Hasta entonces el señor Maura procurará retener en Madrid á todos los ministros.

A imitación de lo que se ha hecho en París con los embajadores del sultán, los que vendrán á Madrid serán tratados con grandes consideraciones que no se concedieron á otras embajadas del imperio marroquí. Los representantes del sultán serán obsequiados en la Granja con un banquete y en Madrid para hacer más llevadera su estancia mientras duren las negociaciones, serán obsequiados también con varias fiestas y excursiones. Las excursiones se harán á los reales sitios del Escorial y Aranjuez. También es probable que en el palacio de una marquesa muy nombrada por las fiestas que se han celebrado en su casa, tenga lugar una verbena. Este programa no impedirá al señor Maura procurar imprimir á las negociaciones la mayor celeridad, espoleando la pereza y las artes dilatorias características de los marroquíes.

Atribúyese á Gabriel Maura la declaración de que su padre deseaba provocar una crisis parcial después de cerradas las Cortes.

Ha desistido de ello, porque examinando á todos los senadores y diputados de las mayorías, ha caído en la cuenta de que ninguno de ellos ha realizado en el período parlamentario último una labor beneficiosa para el partido, que mereciera de premio, na cartera.

Tal declaración ha causado pésimos efectos entre los ministeriales.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

La ordinaria de anoche fué presidida por el señor Espresati.

Leída el acta de la anterior se aprobó.

Sin discusión se acuerda: Anunciar la 2.ª subasta del arbitrio sobre carruages de lujo.

Quedar enterado de un oficio de la junta de Patronato de médicos titulares ratificando el acuerdo del ayuntamiento regulando el sueldo de los de esta capital.

Quedar enterado de haber sido aprobada por la superioridad el acta de deslinde de los terrenos ganados al mar por consecuencia de las obras del puerto.

Aprobar varias relaciones de gastos.

Aprobar igualmente un dictamen de la comisión de fiestas sobre las de Julio de este año, las que en atención á las circunstancias porque atraviesa el erario municipal se reducirán á diarias veladas musicales y manifestación durante los días 7, 8 y 9 y que se invite para este último acto que tendrá lugar el 9 á las seis de la tarde, á todas las corporaciones y sociedades.

Aprobar los expediente de obras de donña Francisca Rovira, don Vicente Ferrer y don Gerónimo Mallach.

Autorizar á don Heriberto Plaig para instalar un transformador de energía eléctrica en la calle de Luis Vives.

Pasan á las comisiones correpondientes tres mociones suscritas por el concejal don Cayetano Huguet pidiendo: 1.ª que por todos los medios sea reintegrada al archivo municipal la carta en que el general Cabrera intimó la rendición de esta población en la primera guerra civil...

Acto seguido se lee de nuevo la proposición del alcalde pidiendo se acuerde proceder al cobro de las cédulas personales. El señor Vicent insiste en lo que propuso en la pasada sesión para que pasara á la Comisión de Hacienda dicha moción por estimar que el ayuntamiento debe acordar con conocimiento de causa y lo cual hubiese tenido efecto en la de hoy si el alcalde no hubiera dejado entonces sin efecto su proposición.

El alcalde cree que no hay necesidad de tomar ese acuerdo para aprobar el padrón. Añade que el ayuntamiento se pone en contradicción con lo que hizo el año pasado. El señor Valero replica que no hay tal contradicción pues el ayuntamiento cuando conoce un asunto no necesita que nadie le dictamine, pero cuando no lo conoce lo necesita y tiene derecho á pedirlo.

Dice que para que un documento puedan estudiarlo todos los concejales se requiere algún tiempo. Recuerda al alcalde que hace muchos más días que tiene en su poder un dictamen y todavía no ha dado cuenta de él.

Contesta el alcalde haciendo lo propio los señores Vicent y Valero é interviene los señores Peláez y Selma promoviendo un incidente por la costumbre, torpeza ó malicia del alcalde de atribuir á los concejales conceptos y palabras que no vierten y que hábilmente recogidas por el señor Valero fueron contestadas como debían.

Por fin el alcalde retira su proposición. Terminado el despacho el alcalde da cuenta de la enfermedad que padece el recaudador de arbitrios indicando la necesidad de designar sustituto. El señor Vicent propone que se nombre al auxiliar del negociado de arbitrios señor Escudero para que interin continúe enfermo el señor Tirado le sustituya. Así se acuerda.

Acto seguido se levantó la sesión.

CRONICA

Recordamos á nuestros correligionarios de los pueblos, que los concejales electos deben tomar posesión de sus cargos el día primero de Julio presentando previamente y con tres días de antelación las credenciales en la secretaría de los respectivos ayuntamientos.

Desde ayer han quedado expuestas en la Casa Capitular, las listas de inclusiones y exclusiones de electores para rectificar el censo vigente. Lo mismo que en Castellón, ha debido hacerse en todos los pueblos de la provincia y si en alguno se hubiera faltado á los terminantes preceptos del R. D. que así lo ordena, deben hacerlo constar nuestros correligionarios por acta notarial con objeto de exigir las responsabilidades consiguientes.

Tales listas deben estar expuestas desde la salida hasta el ocaso del sol, y hasta el día 4 del entrante mes de Julio, durante cuyo plazo podrán presentarse á la Junta Municipal del Censo las reclamaciones consiguientes debidamente documentadas.

Los extremos principales que deben acreditarse, son la edad, vecindad y residencia. La edad debe ser de 25 ó más años, justificada por certificación del registro civil cuando el nacimiento haya tenido lugar en el año 1871 ó posteriores, ó de la Partida si tuvo lugar en los 1870 ó anteriores. Si se trata de justificar el nacimiento de muchos, la certifi-

cación puede ser colectiva bastando la indicación de la fecha correspondiente á cada nacimiento.

La vecindad y residencia, deben probarse por certificación de la alcaldía, bastando acreditar dos años de residencia con casa abierta para gozar del derecho electoral aunque el que lo pretenda no figure como vecino.

Si algún alcalde se niega á dar la certificación, deberán los interesados recoger recibo de la solicitud y acompañar á la instancia en que se pida la inclusión en el censo, cédulas de vecindad, recibos de repartos ó cualquier otro documento semejante.

Esta rectificación del censo es verdaderamente interesante, porque la hoy vigente se formó en 1907 y el ahora en curso servirá probablemente para las elecciones provinciales, municipales y de diputados á cortes.

A los correligionarios de la capital que á pesar de nuestras repetidas advertencias no hayan dado sus nombres en la Conserjería del Centro de la calle de Ruiz Zorrilla, les advertimos por última vez que lo hagan inmediatamente si no quieren perjudicar su derecho.

El oficial de primera clase de la administración de Hacienda de Barcelona D. Manuel Mecheo Barbolla, ha sido nombrado jefe de la inspección de Hacienda de esta provincia.

En el expreso de Barcelona de esta tarde era esperado de regreso de Vinaroz el gobernador civil de esta provincia.

La guardia civil de Almazora en un cacheo verificado en aquella población ocupó un cuchillo y una navaja.

Ante la circunstancia de no haber más que un día laborable entre mañana domingo y el martes festividad de San Pedro, hoy han sido ya muchas las familias de Castellón que han salido al campo para pasar en las alquerías, masías y "masets" estos tres días.

Las fiestas y feria de Vinaroz, aunque vense animadas, no lo están como en años anteriores y prueba de ello es el no haberse llevado como otras veces la plaza en la corrida de San Juan.

En el Teatro de Verano y en el del Centro Republicano, actúan dos compañías de zarzuela; en el primero una dirigida por el maestro Sens y Paco Tomás y en el segundo una formada por aficionados de aque la ciudad.

La feria está bastante animada y especialmente por las noches. El día de San Pedro tendrá lugar la anunciada novillada en la que tomará parte el diestro villarreallense Verma.

Mañana será obsequiado en Valencia con un banquete en el restaurant del Gran Casino de la Exposición, nuestro muy estimado amigo D. Manuel H. Ayuso por la excelente labor realizada en la Asamblea de la Enseñanza recientemente celebrada en la vecina capital.

Nos alegramos sinceramente de los triunfos alcanzados por tan querido correligionario.

De Real orden ha sido nombrado alcalde de Albocácer don Tomás Sales Villalonga.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le ha tenido en cama varios días nuestro querido correligionario don Francisco Gimeno.

También está algo más aliviado nuestro no menos querido amigo y correligionario don Francisco Tirado.

De veras lo celebramos.

El ilustrado arquitecto nuestro particular amigo don Francisco T. más nos invita en atento beselamano á visitar su gabinete de trabajo en donde tiene expuestos los planos del proyecto de edificio para el nuevo instituto que ha de presentarse en el concurso abierto para dicho objeto.

Agradecemos al señor Tomás su atención y prometemos corresponderle visitando su gabinete para admirar el citado trabajo, del que tenemos las mejores noticias.

Con arreglo á la ley de caza, los dueños ó arrendatarios de palomas están obligados á tenerlos cerrados desde 1.º de Julio próximo al 15 de Agosto, para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las cosechas durante la recolección.

En los exámenes de sargentos para oficiales de la escala de reserva, ascienden: De infantería, 350. De caballería, 25. De artillería, 20. De ingenieros, 27. De Administración, 2. De Sanidad, 2. Faltan datos de dos regiones.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que la penalidad aplicable á quienes infrinjan las disposiciones dictadas sobre uso y expendición de armas ilícitas debe ser siempre el máximo de la multa gubernativa señalada en el artículo 10 del Real decreto de 20 de Agosto de 1876.

Los exámenes celebrados hoy han tenido lugar en la Escuela de Niñas de la Enseñanza. Para el lunes están anunciados los de la Escuela de niñas de la Ronda de la Magdalena.

Para esta noche y mañana domingo se anuncian ó Cines de la Paz y Ribalta gran variedad en películas todas de gran novedad.

No cabe dudar que con tal motivo se verán muy concurridos los mencionados salones.

Por falta de sufiiente número de Asociados no ha podido celebrar la Junta municipal hoy la sesión convocada con el objeto de dar cuenta de las listas de los individuos que han de figurar en el reparto de consumos y acordar en su vista lo que crea procedente. Tendrá lugar de segunda convocatoria.

Por la secretaría de Instrucción pública y Bellas Artes han sido remitidas á la ordenación de pagos del Ministerio del ramo todas las nóminas correspondientes á los maestros de los nueve partidos judiciales de la provincia, del presente mes.

Nuestro particular amigo don Emilio García de la Peña, jefe de la Inspección de Hacienda de esta provincia, ha sido ascendido, siendo nombrado Tesorero de la Delegación de Hacienda de Toledo.

Aunque nos alegramos por el ascenso, sentimos el traslado de tan digno funcionario.

Por estar reclamado por el Juzgado de la Lonja de Barcelona, se ha dispuesto que el preso en San Mateo Manuel Bustamante Pla sea trasladado á aquella ciudad.

Por dejar de recoger la basura de la calle han sido presentadas hoy por la policía 10 denuncias.

Para esta noche ha dispuesto la empresa del Teatro de Verano un escogido programa con Alma Andaluza, Ki tha y Phon y La Muñeca ideal.

Mañana por la tarde á las cinco gran función popular con rebaja de precios y por la noche, aparte de un selecto cartel, habrá tren de regreso á los pueblos comarcanos después de terminada la función.

Volvemos á insistir en nuestro ruego de ayer á la empresa. Es de todo punto necesario el regar diariamente el ruedo, porque el polvo causa innumerables molestias al público.

El día primero del proximo Julio se celebrarán exámenes de pilotos en la Capitanía del puerto de Valencia, bajo la presidencia del segundo comandante de Marina señor Villalonga.

Para mañana merluza fresca del Cantábrico. Diariamente se reciben jarabes de frutas y horchatas de chufa y almendras.

Cognac Bardinot. Casa Tárrega.

Apeñas háv un enfermo que no use el Exilir Estomacal de Saiz de

Carlos en cuanto se presenten las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

El Ayuntamiento de Madrid pretende ensayar el sistema suizo de escuelas al aire libre, instaladas en barracas, que establecerá en solares de la capital durante el curso escolar y llevará luego, en vacaciones caniculares, á la tierra y á la playa para las colonias de niños y de niñas que ha de constituir.

Al efecto, adquirirá por ahora cuatro escuelas-barracas de madera, amplias y ventiladas que pueden desarmarse y transportarse para las colonias. Eas barracas—de modelo aceptado es muy bonito—tienen una cama, una silla y una mesa para cada escolar, y se desarmán y envuelven en un pequeño paquete.

Si el ensayo diere resultado satisfactorio, el Ayuntamiento rescindiría muchos contratos de alquiler de casa para escuelas.

Conveniente será que las corporaciones municipales, que como la nuestra tanto se interesan por la enseñanza, sigan con atención estos ensayos del municipio madrileño, para en caso de que den resultados satisfactorios, se imite lo que aquella haga ya que con poco dinero podría llegar á multiplicar las escuelas y con ello la instrucción del pueblo.

La Casa de Moneda está fabricando nuevas emisiones de billetes, una de ellas de 100 pesetas, cuya composición es de don Bartolomé Maura.

En el anverso se ve el retrato de los Reyes Católicos y en el reverso una alegoría de la Agricultura. Otra emisión es de 25 pesetas, en cuyo anverso se ve al poeta Quintana y una alegoría de la sabiduría, de la poesía y de la tragedia; y en el reverso otra alegoría de la industria.

El boceto es original de Vaguer. Ultimamente, el Consejo de ministros aprobó un modelo de billetes de mil pesetas, cuyo boceto lo ejecutó el laureado pintor Villegas en 1902 y ha sido modificado por Vaguer.

En el anverso hay una figura que representa al gigante Altan con el mundo á cuestas, y en el reverso una matrona que simboliza la Justicia con un león á sus pies y unas columnas con las alegorías del comercio y la industria.

Todos estos bocetos son preciosas obras de arte.

Notas municipales

El coronel del Regimiento infantería de Guadalajara remite documentos para su entrega al soldado domiciliado en esta capital Rafael Ribés Gómez.

Don Juan Museros Alicart ha sido designado para desempeñar durante la próxima semana el cargo de concejal almotacén.

Sucesos

VILLARREAL.—HALLAZGO DE UN BAUL

La guardia civil de Villarreal se encontró en el Río Mijares por frente al pueblo de Almazora un baul algo roto por la parte inferior, que contenía ropas de mujer y algunas prendas de cama, y como ignorábase la procedencia, fué entregado todo al juzgado.

Practicadas las gestiones necesarias para la averiguación de la procedencia del baul, dieron por resultado, que el dueño del mismo era el vecino de Almazora Ramón Puig, que se lo habían robado estando el mismo ausente, ignorando quién fuera el autor.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Hoy no ha tenido lugar ningún juicio oral en la Audiencia. Solo se han celebrado varias vistas.

Para el lunes está señalado el juicio oral del proceso seguido

contra Felipe Fábell Tirado, acusado de haber incurrido en delito de robo.

ESPECTACULOS

CINE DE LA PAZ.—Programa: Debut de un barquero, Escuela militar de caballería, Juventud moderna, Amor rústico, La mudanza de Borreau y Terrorismo ruso. Sesión permanente.

CINE RIBALTA.—Programa: R fle Bill, Album mágico, Falsa baronesa, Piernas danzantes, La posada de la muerte y Colocador de carteles. Sesión permanente.

TEATRO DE VERANO.—Función para hoy sábado "Alma andaluza", "Ki-tha y Phon" y "La muñeca ideal" A las NUEVE en punto.

Función para mañana domingo Tarde á las 5 "Alma andaluza" y "La muñeca ideal" Gran rebaja de precios

Noche á las 9 "Pepe el liberal", "Ki-tha y Phon" y "La muñeca ideal"

Exitos felices de las Píldoras Pink

La Señora Josefa Castejó que habita en Barcelona, Culebra n.º 36, 3.ª planta, por la carta que á continuación insertamos nos informa de la hermosa y rápida curación que acaba de obtener. Le arremia, eterna enemiga de las jóvenes, casadas ó solteras, había socavado su salud; para que este pobre organismo, debilitado y deprimido, recupere la salud y las fuerzas ha sido necesaria la enérgica intervención de las Píldoras Pink.



«No es posible imaginar—dice la Señora Castejó—en qué estado de debilidad me encontraba cuando empecé á tomar las excelentes Píldoras Pink. La anemia me había agotado por completo; mi delgado y ma semblante—el ramente indocaban mi deplorable estado de salud. Constantemente padecía dolores de cabeza, así como dolores en el pecho y la espalda; dormía muy mal, con sueño en recortado ó agitado por pesadillas; nunca tenía ganas de comer y se me tomaban los alimentos; constantemente me sentía desfallecida y sin vigor; el menor esfuerzo me ahogaba. Mucho tiempo contaba ya mi dolencia y yo iba decayendo sin cesar; no sabía que hacer y me encorvaba sumida en gran tristeza, pues me creía verdaderamente sin remedio. Por fortuna acerté á tomar las Píldoras Pink; me han curado completamente, ya no experimento malestar, he engruesado, tengo buen apetito y buen semblante; en una palabra, estoy muy buena. Cuantos me vieron antes en mi mismo estado, apenas pueden creer que se haya verificado en mí un cambio semejante en tan breve tiempo.»

Las Píldoras Pink son el reconstituyente más poderoso que existe, y que, además, estimula el apetito, y fortalece el sistema nervioso; dan vigor al organismo entero. Las Píldoras Pink curan la anemia, la clorosis de las jóvenes, las irreguláridades de las mujeres, la debilidad en todas sus formas, los dolores de estómago, jaquecas, reumatismo, neurastenia, Hállanse de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, al por mayor en las cajas.

Estal... Calle... LA VI... RE... Joaqu... Joaqu... bel Ferr... Ning... Sajva... sa Mar... Bueso... Sindi... La Ju... ción ce... doming... el cum... túa el a... Lo qu... nocimie... sados... Caste... sidente... SINDICA... Por a... tiva y... cho de... fertiliza... te los... de la no... Lo qu... res soc... Caste... El pres... cretario... A L... Es y i... adquiri... sus form... que el pr... tica prof... aprensión... verdaderas... nias por... y para m... mismo sim... radical. A... char... taras, a... garantías... Consult... se engañ... sas de cu... chos cas... santes... J... cirujan... hernias... c casa de... muy cone... do visit... por el bu... señores m... curas rea... Castellón... "La Pa... De nuev... de en "E... EN PON... mes de p... llendo en... Los dem... topélico... Braguero... ce y mede... de las her... can. ESPRO... cavchá pa... de los tier... TIRANT... la carac... FASAS... al sponso... del viente... L. A...

Establecimiento

en Castellón

Calle González Chermá, 33



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para costura

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSTURA

Todos los modelos a partir de 50 pesetas

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura... Se ruega al público que visite nuestro establecimiento para examinar los bordados de todos estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS MUNICIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Establecimiento

en la provincia Castellón

Burriana: P. de Cervantes, 2



LA VIDA EN CASTELLÓN

REGISTRO CIVIL

Día 25

NACIMIENTOS

Joaquín Dolz Peris, Colón 82. Joaquín Monreal Armengot, Isabel Ferrer 13

DEFUNCIONES

Ninguna

MATRIMONIOS

Salvador Masip Pellicer con Rosa María de los Angeles Miazza Bueso.

COOPERATIVA NARANJERA

Sindicato Agrícola de Producción de Castellón

La Junta general de la Asociación celebrará sesión ordinaria el domingo 4 de Junio próximo para el cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 60 de los Estatutos.

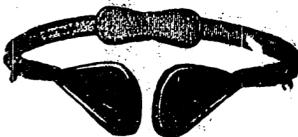
Castellón 26 Junio 1909.—El presidente, Gabriel Matutano.

SINDICATO AGRICOLA

“LA FERTILIZADORA”

Por acuerdo de la Junta Directiva y hasta nueva orden el despacho de guanos y demás materias fertilizantes se verificará solamente los lunes y viernes de las nueve de la noche en adelante.

Castellón 26 de Junio de 1909.—El presidente, Vicente Pla.—El secretario, Tomás Gimeno.



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos...

José Pujol

Quirano especialista en la curación de las hernias con 20 años de práctica...

De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.

EN PORTOSA.—Visita, el 20 de cada mes de 9 a 1 en la Fonda Barcelonesa...

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

Preparos de todas clases de las prótesis y modernas para la curación y retención de las hernias...

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchá para la completa y pronta curación de los herniosos.

TIRANTES OMOPLASTICOS para evitar la curación de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

LA CRUZ ROJA

SOCIEDAD GENERAL DE ADMINISTRACION Y DERECHO

CERVANTES, 5, 7 y 9

MADRID

Acepta representaciones para cobros o gestiones de todas clases de asuntos en todos los Ministerios y en los Tribunales de Justicia desde los Juzgados al Supremo...

Pídase tarifa de honorarios y las aclaraciones que se deseen a la Sociedad en Madrid ó a su D legado en Castellón, Juan B Cardona, Calle de Caballeros número 23

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

Castellón, Barcelona y Alicante

por el

VAPOR TINTORE

Saldrá de Castellón para Barcelona todos los jueves, á las once en punto.

Saldrá de Barcelona para Castellón todos los sábados por la tarde.

Saldrá de Castellón para Alicante todos los domingos por la tarde.

Saldrá de Alicante para Castellón todos los miércoles por la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto...

PARA MAS INFORMES:

VICENTE NAVARRO MELCHOR

Despacho Plaza Paz 15 y Alloza 3.—CASTELLON.

COMPLETO SURTIDO

En toda clase de gorras de alta novedad con arreglo á los últimos figurines y á precios muy económicos, encontrará todo aquel que visite el establecimiento...

MARIANO CARRION

26, Plaza Rey don Jaime, 26, Castellón.

HORCHATERIA Y REFRESCOS

EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expenderán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores...

PABELLON KIOSCO

de ANTONIO CAMPOS (junto al Obelisco)

Última hora

(SERVICIO DE LA MAÑANA)

Madrid 26.

PREPARATIVOS BELICOS

Dicen de Burgos que en previsión de futuras eventualidades, el tercer regimiento montado de artillería se dedica á la instrucción de batería...

PRACTICAS MILITARES

Según dicen de Melilla, el regimiento de infantería de Africa ha realizado en el campo exterior prácticas de municionamiento durante el combate...

mañana, no regresando hasta las seis de la tarde.

DETALLES DE UN COMBATE

Tánger.—De Fez comunican que el día 20 los Uerfrachs rompieron el fuego contra la gente del Roghi. Las tropas del sultán permanecieron á la expectativa...

CONFERENCIA

Madrid 26, 1912.

Franco, 9'40. Libras, 27'55.

EL ARCHIDUQUE FEDERICO

Esta tarde á las doce y media ha llegado á S. govia el tren especial que conduce al archiduque Federico de Austria.

EL INFANTE DON JAIME

Se ha comprobado, por noticias recibidas de Barcelona que el infante don Jaime estuvo en Valencia el día del fallecimiento del señor Barrio y Mier.

DE LOS ESCARMENTADOS...

Para evitar lo sucedido cuando la última guerra de Melilla en que se privó á muchos jefes de mandar sus unidades por haber muchos voluntarios...

ARISTOCRATA ROBADO

Comunican de Lucena (Córdoba) que en una de las calles más concurridas del pueblo fue atracado ayer en pleno día el marqués de Campo de Ara por tres individuos...

Africa no habrá sorteo ni voluntarios.

ALARMA EN MADRID

Las últimas noticias de Marruecos han producido verdadera consternación en el ministerio de Estado y honda preocupación en el ánimo de Maura.

Cualquiera de los grandes visires y cualquiera de los pretendientes, sobre todo el Roghi, tienen en estos momentos un poder más electivo y mayores títulos para representar el Imperio que Muley Hafid.

Sus embajadores, en esta situación, no puede ser más que una ficción que la diplomacia europea puede aprovechar para salir del paso.

Entablar negociaciones con el representante de un poder que no existe, sobre su inutilidad, resulta hasta grotesco.

Al señor Maura no se le han ocultado todas estas dificultades y anoche mismo se dirigieron varios cablegramas á nuestro representante de negocios en Tanger...

El representante español ha contestado ya al primer cablegrama del ministerio de Estado, dando cuenta de su entrevista con el Guebbas.

Este asunto diplomático ha desmentido que sea tan difícil la situación del sultán, y ha dicho que urge que se definan las relaciones entre España y el Imperio.

La respuesta del Guebbas ha desconcertado á los funcionarios del ministerio de Estado.

El subsecretario se ha apresurado a ir a primera hora de la tarde al domicilio del señor Maura y se ha vuelto a cablegrafiar a Tanger para insistir cerca del Guebbas...

CONFERENCIA

Madrid 26, 1912.

Franco, 9'40. Libras, 27'55.

RENAME LA CONFIANZA

Gracias á los esfuerzos de los comerciantes serios en la Bolsa de esta corte han vuelto a reaccionar los ánimos de los temerosos...

IMPRESIONES POLITICAS

Durante todo el día se comenta bastante la reunión que ha celebrado esta mañana la Junta de Defensa nacional...

Los ladrones se dieron a la fuga

y, conocido el hecho por la guardia civil, fueron detenidos á los pocos momentos encontrándolos todos los efectos y el dinero robados.

Además se confesaron autores de otros muchos robos que quedaron impunes por ignorarse quiénes pudieran ser los actores.

LOS EXCEDENTES

DE HACIENDA

El señor González Besada tiene el propósito de llevar á la práctica la idea de que las excedencias voluntarias de los funcionarios de Hacienda duren un año como término mínimo.

CAMBO

El "leader" del nacionalismo catalán, señor Cambó, ha celebrado esta mañana una extensa conferencia con el ministro de Hacienda.

LA JUNTA DE DEFENSA

Esta mañana se ha reunido en el domicilio del señor Maura la Junta de Defensa Nacional.

Han acudido á ella todos los altos funcionarios que forman parte de dicho organismo.

Al salir mostráronse todos reservados, ignorándose por tanto la trascendencia de los asuntos que se hayan podido tratar en dicha reunión.

CONFERENCIA

Esta mañana ha conferenciado extensamente con el jefe del gobierno el presidente del Congreso señor Dato.

LA "GACETA"

La "Gaceta" de hoy publica numerosas disposiciones de escaso interés.

Sin embargo una de ellas es la convocatoria para el ingreso, como oficiales, en el cuerpo de telegrafos.

Dichas oposiciones comenzarán el día 20 del mes de Julio próximo. La edad apta para el ingreso está comprendida entre los 15 y los 27 años, ambos inclusive.

DATO

El señor Dato ha marchado esta tarde a la Granja.

Regresará á esta corte para asistir á la boda de don Jorge Silvela y después marchará al extranjero.

BESADA SATISFECHO

El ministro de Hacienda se mostraba esta mañana muy satisfecho del excelente resultado que han tenido las experiencias hechas ayer en el campamento de Carabanchel con el nuevo material de caballería.

Ha añadido que de igual satisfacción participa el jefe del gobierno, quien también presenció las pruebas.

Por dicho motivo dice que si bien podrá poner reparos en conceder dinero para gastos de personal, no opondrá reparos al que se destine á adquirir material.

RENAME LA CONFIANZA

Gracias á los esfuerzos de los comerciantes serios en la Bolsa de esta corte han vuelto a reaccionar los ánimos de los temerosos...

IMPRESIONES POLITICAS

Durante todo el día se comenta bastante la reunión que ha celebrado esta mañana la Junta de Defensa nacional...

